



LEY DE PENSIONES

Ley N° 065
10 de diciembre de 2010

Pág. 3

ANEXO LEY N° 065 Glosario de Términos Previsionales del Sistema Integral de Pensiones Definiciones Aplicables

Pág. 64

REGLAMENTO

DE DESARROLLO PARCIAL A LA LEY N° 065, DE PENSIONES EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES
Y GESTIÓN DE COBRO DE CONTRIBUCIONES EN MORA

D.S. 0778
26 de enero de 2011

Pág. 71

REGLAMENTO

DE DESARROLLO PARCIAL A LA LEY N° 065, DE PENSIONES EN MATERIA DE PRESTACIONES DE VEJEZ,
PRESTACIONES SOLIDARIAS DE VEJEZ, PRESTACIONES POR RIESGOS, PENSIONES
POR MUERTE DERIVADAS DE ÉSTAS Y OTROS BENEFICIOS

D.S. 0822
16 de marzo de 2011

Pág. 86

REGLAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL A LARGO PLAZO

D.S. N° 1570
1° de mayo 2013

Pág. 158

AJUSTE Y DISTRIBUCIÓN INVERSAMENTE PROPORCIONAL PARA
LAS RENTAS EN CURSO DE PAGO DEL SISTEMA DE REPARTO

D.S. N° 1884
31 de Enero de 2014

Pág. 162

Implementación al ajuste Inversamente Proporcional – IP y per cápita de la Compensación de
Cotizaciones Mensual – CCM en curso de pago de asegurados del Sistema Integral de Pensiones

D.S. N° 1885
31 de enero de 2014

Pág. 178

Complementaciones y Modificaciones al Reglamento de Desarrollo Parcial de Pensiones. D.S. N° 822

D. S. N° 1888
4 febrero 2014

Pág. 195